

ACTA N° 015
REUNION CONCEJO MUNICIPAL
DE LOTA DE 19/05/2020
HORARIO 10:30 A 12:30 Horas

TABLA DE MATERIAS:

- 1.- Aprobación Acta Anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- PMG

DESARROLLO DE LA TABLA

A través de teletrabajo y teniendo en pantalla al Sr. Alcalde y el 100% de los concejales, se da por iniciada la sesión.-

1.1. Aprueban en acta anterior los concejales Roca, Ramírez, Oyarce, Cartes y Unda y la Sra. Concha si tiene observaciones las hará llegar por correo.-

2.-

2.1.- Se someten a la aprobación del Concejo las siguientes modificaciones presupuestarias, las que son aprobadas por la unanimidad de los concejales en ejercicio. Estas son:

a.- Por M\$ 910 que consta en Ord. 74 de DAF de 15/05/2020 para actividad denominada “Televigilancia aérea en espacios de alta concurrencia y comercio ambulante”;

Sra. Concha pide se le informe cantidad de cámaras y lugares de ubicación.-

b.- Por M\$ 35.249 que consta en Ord. 76 de DAF de 19/05/2020 para proyectos “Solución provisoria de descarga, aguas servidas, Campamento Villa Jericó, Mejoramiento Carpeta Asfáltica Feria Libre de Lota.-

Sr. Ramírez señala que estuvo en el sector el fin de semana y les anunció la voluntad de aprobar este proyecto para la Villa Jericó situación que los vecinos tomaron muy bien por cuanto son soluciones que vienen esperando por años.

Sra. Concha pregunta en cuanto tiempo se comenzarían estas obras a lo que Administrador Municipal dice que al menos unas dos semanas.-

Administrador dice que lo de la feria se tiene que licitar porque hay que recordar que son recursos de la semana lotina.-

Junto con ello se dan por aprobados los proyectos, de conformidad a lo solicitado por el Jefe de Secplan a través de Ord. 91 de 13/5/2020.-

2.2.- Se somete al acuerdo del Concejo el licitar el servicio de vigilancia de las diferentes dependencias de la Municipalidad de Lota.

Sr. Cartes pide mantener las condiciones en que se encuentran los trabajadores que al parecer están muy contentos, especialmente en cuanto a las remuneraciones.-

Sra. Concha pide conocer las bases antes de que se publiquen.-

Se aprueba por la unanimidad de los concejales en ejercicio el llamar a licitación.-

2.3.- Se someten a la aprobación del Concejo las siguientes adjudicaciones con fondos FAEP 2019, que se les hiciera llegar a los correos días atrás. Estas son:

a.- Mejoramiento Integral de Patio Liceo Baldomero Lillo a Sociedad Proyectos Mantenimiento e Ingeniería René Alarcón Barra EIRL por \$ 29.382.721;

b.- Mejoramiento Integral de SSHH y Patio Escuela Básica Santa María de Guadalupe a Constructora Erik Salas Riquelme EIRL por \$ 34.158.853; y

c.- Mejoramiento Integral de SSHH y Ampliación Sala de Profesores Escuela Básica Centenario a Sociedad Constructora Davjo Ltda. Por \$ 36.194.594.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

2.4.- Se informa:

a.- Que se envió a los correos de los concejales informe completo de los protocolos que la DAS sigue en casos de C-19;

b.- Se ofició a Frontel y ESSBIO por altas cuentas

c.- Se ofició al CFT por preocupación ante llamado a la normalidad de administrativos, profesores y alumnos;

d.- Directora de Dideco informó sobre ayudas sociales y por programa Servicio país;

RSH en Lota. ¿Qué pasa en esos casos?

Sra. Concha dice que hay gente que no tiene su Sr. Ramírez señala que en redes sociales se critica por sí y por no.

Quienes más critican son personas que están derechamente haciendo campaña y se desconoce si las sanitizaciones que están efectuando ellos se encuentran autorizadas.

Sra. Concha dice que en redes sociales se critica es estado de suciedad de los lavamanos instalados y ella pudo constatar la efectividad de dichas denuncias, así que deberían adoptarse las medidas del caso.

Sr. Alcalde dice que tal como se acordó en sesiones anteriores, ya se ofició al Seremi de Salud para que fiscalizara las sanitizaciones que están efectuando particulares en la comuna.

Se consultará a la Seremi resultado de ello.

En este momento se designó como responsable del estado de los lavaderos a Sr. Stavros Quintana, así que si detectan algo que no esté bien, se le llame directamente.

Sr. Alcalde aprovecha este momento para manifestar preocupación por el hecho de que en sesiones anteriores se habló en la confianza del concejo acerca de la actitud que están asumiendo algunos dirigentes municipales, quienes están politizando su función gremial y ello apareció rápidamente en las redes sociales lo que indica que lo conversado en esta reunión fue filtrado, situación que el Secretario Municipal también le dio a conocer.-

Sr. Ramírez dice que es lamentable, pero tal como lo dijo en esa sesión, y de acuerdo a lo que le han manifestado muchos funcionarios, estos dirigentes no los están representando y están actuando al margen del gremio pero como dirigentes motivados por cuestiones de índole personal y no gremial.-

Sr. Roca dice que cuando se analizó el tema del túnel sanitario instalado a través del ex alcalde, salió inmediatamente en las redes sociales de éste.

Sr. Cartes apela a la conciencia de cada uno ya que el Secretario Municipal siempre ha tenido el cuidado de no plasmar en las actas las cuestiones que de manera reservada se tratan en el concejo.-

Sr. Ramírez dice que cuando el Alcalde planteó que lo habían grabado en una conversación, el lo supo y no aceptó que le enviaran la grabación dado que ello no le parece. Es caer demasiado bajo.-

Pide que dentro del Concejo se respeten ciertos códigos.-

También le preocupó que la concejal Tamara Concha también salió en la reunión.-

Sra. Concha dice que la verdad nunca le han preocupado las grabaciones que le hagan, porque el que nada hace nada teme.-

2.5.- Sra. Concha expresa preocupación por las condiciones en que se encuentra el Centro de Rehabilitación de los perros donde no existe alcantarillado y existen unos pilares de lo que era Lota Green que amenazan caer y pueden ser un inminente peligro.

El agua corre por todos lados y es una emergencia sanitaria.-

Sr. Alcalde solicita al Administrador Municipal pida al jefe de Secplan para que se constituya en terreno a ver el problema y buscar soluciones.-

Administrador Municipal señala que ayer en la tarde se constituyó personal para ver las soluciones como el tema del agua y mejorar la iluminación.

Sra. Concha dice que es urgente ver la demolición de los pilares que amenazan caer.

2.6.- Sr. Cartes plantea preocupación porque en calle Prat con Carrera con la construcción del Supermercado hay un gran barrial en todo el sector, generando malestar entre los vecinos y lo más probable es que se tapen las cámaras de aguas lluvias.-

Solicita que la Municipalidad fiscalice dado que no ha visto ninguna medida de mitigación de parte de la empresa.

Lo mismo sucede con la empresa que está haciendo trabajos en Lota Green desde la Esc. Adventista.

También plantea preocupación por sector del Sindicato Minero donde constantemente están cayendo escombros, enfierradura y otros por el mal estado de la construcción.

Administrador Municipal dice que recibió denuncias y ayer DOM fiscalizó la construcción y la Sra. Patricia Grandón evacuará el informe respectivo.

Sra. Concha observa que los trabajadores están sin mascarillas ni guantes, lo que también sucede con otra construcción a una cuadra por calle Carrera.

Sobre las obras de Lota Green, ayer recibió la denuncia y hoy se visitará el sector para fiscalizar.-

Sra. Concha solicita reunión de comisión de educación para el lunes 25 de mayo a las 11:00 horas en el salón de reuniones de Lota Alto.-

3.- Se da lectura a Ord. 93 de 15/5/2020 de Directora de Control (S) a través del cual solicita de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8vo de la Ley 19.803 que el Concejo evalúe y sancione el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión institucional y las metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo de todas las direcciones municipales, relacionado con el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2019.-

Concejo habiendo evaluado el grado de cumplimiento, sanciona de manera satisfactoria el cumplimiento de objetivos institucionales y metas colectivas por dirección y lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Sr. Cartes sabe el significado que esto tiene para los funcionarios, pero pide que las metas colectivas sean más completas y permitan mejorar el servicio a la comunidad. Le parecen como muy simples dado que muchas veces se traducen en elaborar en todo un año una ordenanza o un manual de procedimientos.-

Pide al Administrador mayor rigurosidad en la fijación de estas metas.-

Se incorporan a la reunión y a solicitud de Concejales Tamara Concha y otros concejales la Sra. Miriam Peña de DAS y la Dra. Alfonsina Jerez que es la Coordinadora del COVID-19 en la comuna quienes en forma detallada se refieren al tema.-

Sra. Concha indica que está pidiendo hacer varias reuniones poder sesionar con salud como para interiorizarse sobre esta materia y la forma de enfrentar en la comuna la pandemia.

Sra. Miriam Peña dice que mañana se reunirá el equipo técnico con el Alcalde allí presentarán una propuesta.-

La cantidad de exámenes tomados a través de DAS son 284 de los cuales 9 dieron positivo.-

De esos exámenes 67 se practicaron a funcionarios de salud y uno dio positivo que no forma parte de la estadística de Lota por tener domicilio en otra comuna.-

Cada concejal hace sus preguntas para salir de dudas.-

Sra. Concha pregunta a la Dra. Jerez si dentro de las medidas que tienen contempladas consideran la cuarentena de la comuna.-

Dra. Jerez dice que sería lo ideal, aunque lo encuentra muy difícil, también propondrán medidas como las decretadas inicialmente como fue el cierre del comercio y también el control de los accesos.

Toda persona que llegue a la comuna del norte o de Santiago necesariamente debe hacerse el examen.-

Sr. Alcalde en honor al tiempo sugiere hacer rápidamente una reunión sobre el particular en un espacio amplio y con todos los involucrados, lo que se les avisará a los concejales.-

Con ello se puso término a la reunión la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, MAYO DE 2020.-

